

EXCEPCIONES PREVIAS
ART. 101 NUM. 1º - 110 C.G.P.

RAD. 760013103012-2021-00275

SIENDO LAS 8:00 A.M. FIJO EN LISTA DE TRASLADO LA EXCEPCION PREVIA PROPUESTAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, LA CUAL QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS Y DE SER EL CASO, SUBSANE LOS DEFECTOS SEÑALADOS.

TRASLADO No. 18	FECHA FIJACIÓN: 28 JUN 2023
-----------------	-----------------------------

CORREN TÉRMINOS: 29-30 Junio
04 Julio



SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA